

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

10250 RESORTS I MOLLES BARCINO, S.A.

Por acuerdo del Órgano de Administración se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad Resorts I Molles Barcino, S.A. a celebrar el próximo día 14 de diciembre de 2015, a las diez horas, en el domicilio social en Aiguaviva, calle Sant Josep, número 1, Polígono Industrial Mas Aliu, y, en segunda convocatoria, el día 15 de diciembre, a las diez horas, en el mismo lugar, con la finalidad de tratar los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Nombrar a un auditor de cuentas por un periodo de nueve años.

Segundo.- Cambiar la forma de convocatoria de la Junta General modificando el artículo 21 de los Estatutos Sociales.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta o la designación de dos interventores para su posterior aprobación.

Cualquier accionista puede obtener, de forma inmediata y gratuita, las aclaraciones que necesite, así como los documentos que deban ser sometidos a la aprobación de la Junta General, artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital.

Aiguaviva, 26 de octubre de 2015.- La Administradora única, María Lluïsa Argelaguer i Oliver.

ID: A150047278-1